

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.



DIARIO DE MAHON,

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. Ramon A. Barña.

ADVERTENCIA.

Anteayer á las diez y media de la noche recibimos la siguiente comunicacion.

Subgobierno de Menorca.

«El suelto de crónica local correspondiente al número 102 del «Diario de Mahon», que debia ver la luz pública mañana tres del actual, y que empieza «Anteanoche tuvo lugar la Junta general» y termina «excepto los dias de correo», contiene, á mi juicio, una relacion de hechos y noticia ofensivas á la Autoridad de este Subgobierno; y en su consecuencia he acordado la recogida de la tirada de dicho impreso, que verificará el Subinspector de Vigilancia de esta Ciudad.

Lo comunico á V. para los efectos prescritos en el art.º 9.º de la Ley de Imprenta vigente. Mahon 2 de Julio de 1868.—A. de Montalvan.—Sr. Editor del «Diario de Mahon» D. Juan Gomez.

Con este motivo no pudo repartirse el número de ayer, y hoy procuramos indemnizar á nuestros suscritores publicando una hoja mas.

Diario de Mahon.

MAS SOBRE

EL PROBLEMA DE LA BALA.

Cinendonos lo mas posible al asunto que se ventila, vamos á rectificar algunos conceptos equivocados que aparecen en el artículo inserto en el número 98 de este Diario.

El artículo que sobre el mismo tema hemos tenido el honor de escribir, ha merecido aquella contestacion del Sr. Z., en la cual califica nuestras apreciaciones no del todo exactas, pasando luego casi al fin de su artículo, donde dice, y esta es la rectificacion á que aludimos, á sentar una explicacion que no podemos admitir y que aparece contraria á lo que en la ocasion citada hemos dicho referente al particular.

Antes de empezar el Sr. Z. acócese á su insufi-

ciencia, como mero aficionado que se dice; y á esto debemos desde luego manifestar que á nuestro juicio los titulos servirán en todo caso para distinguir aquellas personas que tienen obligacion de estar á cierta altura en un género dado de conocimientos; pero nunca serán una infalible recomendacion de ciencia; por esto si el Sr. Z. es solo aficionado, debemos reconocer en sus escritos mayor mérito, y por su amor al estudio y buen deseo, enviarle aqui la seguridad de nuestra consideracion mas distinguida, por mas que insignificante y exigua sea nuestra personalidad.

Entremos en materia desde luego. Tres puntos debemos tocar para dar contestacion cumplida al escrito que nos ocupa; primero: cual sea el modo de obrar la fuerza que produce el movimiento; segundo: esperiencias de Cavendish con la balanza de torsion, y tercero: demostrar la exactitud de nuestras apreciaciones y hacer ver el concepto erróneo del Sr. Z. en cuanto dice referente á la rectificacion de aquellas.

Vamos al primer punto. Conocida es la tercera ley de Newton relativa á la atraccion universal, que dice así: una esfera compuesta de capas concéntricas homogéneas, atrae como si toda su masa estuviese reunida en el centro; así como tambien entendemos por centro de gravedad de un cuerpo, el centro de las fuerzas debidas á la pesantez de todas sus moléculas. Trátase, pues, de una sencilla composicion de fuerzas que pasan por un punto comun, centro del sistema, y punto por consiguiente de aplicacion de la resultante, en virtud de lo cual sentamos que la fuerza ó causa de movimiento se encuentra estacionada en el centro. Véngase en buena hora á una posicion del móvil interior á la superficie de la tierra; devuélvase, como dice el Sr. Z., á cada molécula su correspondiente parte ó componente de atraccion, y siempre obtendremos equilibrio en las capas superiores á la superficie esférica determinada por el radio, distancia del punto al centro; pero sobre esto insistiremos mas tarde al ocuparnos de la rectificacion.

No son las leyes de Galileo aplicables al caso de que nos venimos ocupando; pero los mas importantes trabajos sobre las leyes referentes á la caida de los cuerpos, se deben en verdad al célebre físico que demostrando con sus esperiencias lo absurdo de los principios aristotélicos, venerados en la ciencia

como dogma á que debia asentirse con fé ciega, tuvo que sufrir las persecuciones de los filósofos de Pisa; bien es cierto que alguna de aquellas leyes fué admitida en la antigüedad, y despues de repetidas observaciones debemos tambien á Newton su confirmacion necesaria.

Esperiencias de Cavendish con la balanza de torsion. Efectivamente el ilustre físico inglés de este nombre ha demostrado la atraccion de la materia por la materia, comprobando lo que se observa al rededor del globo, y concluyendo, de sus esperiencias con el aparato que, si bien perfeccionó, lo debió á Wollaston, á quien fué proporcionado por Jhon Michell, la densidad media de la tierra, cuyos resultados se han confirmado por investigaciones mas recientes.

Aunque no responde directamente á nuestro objeto, nos permitimos detenernos un momento, por la curiosidad y el interés con que naturalmente se miran ciertas cuestiones. La accion que sobre el péndulo ejercen las montañas, ha sido observada por numerosos esperimentadores, que desde los estudios de Bouguer en el Perú, han venido sucediéndose en diferentes partes hasta nuestros dias, con el objeto muy importante de estudiar la densidad de la tierra; representándose la media por el número 5,67. Si, pues, hubiésemos de tomar en cuenta esta circunstancia, habria que considerar el incremento de ella en las capas interiores sucesivas, y la pesantez aumentaria hasta llegar á la profundidad que fija el cálculo en un sexto del radio de la tierra, disminuyendo en seguida y observándose que, á la referida distancia de un sexto, ha aumentado en seis centésimas llegando á su valor primero al tercio próximamente del radio y disminuyendo sucesivamente. Dejando estas consideraciones que nos llevarian muy léjos, quede sentado que la atraccion demostrada por Newton, como existente entre los cuerpos celestes, fué establecida entre la materia por las esperiencias hechas con el aparato de Michell, aunque perfeccionado por Cavendish; pero en ninguna manera tienen relacion estas esperiencias, sinó con cuerpos exteriores á la superficie del globo, y no es á este matemático á quien debemos observaciones de resultados mas ó menos positivos sobre la atraccion en capas interiores; algunas se han hecho en este sentido, pero han sido para comprobar el incremento de la pesantez con las consecuencias sa-

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

cadadas de las fórmulas establecidas.

Sin embargo, conviniendo en que las capas superiores a la determinada, por la posición del móvil no causan modificación alguna, y como dadas las condiciones de perfecta esfericidad y homogeneidad constante, si consideramos despejado á este nuevo globo de esa envoltura que no tiene acción, resulta una esfera en condiciones semejantes, podemos, á nuestro juicio, por analogía hacer estensivas á este caso, las esperiencias citadas anteriormente.

Hemos hablado de las capas que envuelven á la superficie esférica de radio igual á la distancia del móvil al centro, y estamos ya en el tercer punto que es el mas importante por ser mayor la discordancia y no poder admitir en manera alguna lo que sienta el Sr. Z., en cuanto dice deber rectificar nuestras ligeras esplicaciones, presentadas en el primer artículo. Empezaremos diciendo que si se considera un plano normal ó en dirección cualquiera al eje del pozo, los volúmenes de los dos segmentos estarán dotados respectivamente de una fuerza de atracción que será mayor en el mayor volumen y en los cuales las atracciones parciales de los diversos elementos, podrán componerse según la dirección del eje. Determinadas estas dos resultantes de ámbos sistemas, de idéntica dirección y sentido contrario, el sentido de la resultante de ellas decidiría á su vez el del movimiento. Pero como no es dado en el caso presente dividir la esfera por planos, porque con semejante proceder ningun resultado se obtiene, insistimos sobre cuanto hemos dicho ya; es decir: que considerado el móvil en una posición cualquiera, si por este punto consideramos una esfera, las capas superiores no tienen influencia alguna en el movimiento producido por la atracción de las moléculas de aquellas, porque si todos los elementos de una superficie convexa y homogénea que envuelve á otra, de espesor infinitamente pequeño, atraen proporcionalmente á su masa y en razón inversa del cuadrado de las distancias, no tienen acción sobre un punto material situado en su interior. Tratando nosotros de encontrar una ley del movimiento, forzosamente habremos de descomponer el cuerpo en elementos infinitesimales, y debiendo hallarse estos en las mismas circunstancias que el conjunto, en capas infinitamente delgadas consideraremos dividida la esfera, y en manera alguna por planos que hacen la comparación inexacta y mejor dicho, imposible.

Respecto á si puede ó no resolverse la cuestión puesta en tela de juicio por elementos de Mecánica y cálculo integral, nos toca decir que, la cuestión mecánica está tratada hasta en cursos elementales de física teórica y experimental, y la integración necesaria no exige mas que los primeros conocimientos de esta rama del análisis matemático, tratándose solo de integrar diferenciales de una sola variable independiente.—G. M.

## ALCANCE.

El vapor-correo *Menorca*, llegó á este puerto procedente del de Barcelona y Alcudia, á las 2 de la tarde del jueves. De los *Diarios de Barcelona*, que alcanzan al 24 del actual, tomamos los siguientes

### Partes telegráficas

**Madrid 26 de junio.**—La *Gaceta* publica una Real disposición igualando en las provincias de Ultramar con los buques españoles, respecto á la exención de derechos de navegación y de puerto, á los buques de las naciones que concedan iguales bene-

ficios en sus posesiones de Ultramar.

**Madrid, 27.**—Han llegado á Santander 6,600 fanegas de trigo.

Los ensayos hechos en los cañones de acero han dado excelentes resultados.

Se ha aplazado para el mes de agosto el viaje de la corte á Lequeitio. El 3 de julio marcharán SS. MM. á la Granja.

Se espera en Madrid á la Reina Pia de paso para Portugal, en cuyo reino se ha dado una amnistía por delitos políticos.

**Madrid, 29.**—La *Gaceta* publica las siguientes Reales disposiciones:

Suprimiendo veinte y cinco promotorias fiscales de Hacienda, entre las cuales se incluyen las de Barcelona, Gerona y Tarragona, y disponiendo que representen á la Hacienda los promotores fiscales ordinarios;

Relevando al general Sartorius del cargo de Segundo Cabo de las islas Canarias y nombrando para sustituirle al general Muñoz.

El termómetro llegó ayer á marcar 38° del centígrado á la sombra.

**Paris 26 de junio.**—El Rey de Prusia, el Rey de Wurtemberg y el príncipe Real de Prusia asistieron ayer á la inauguración del monumento erigido á Lutero, y fueron victoreados con entusiasmo.

**Paris 26** (por la noche).—En la discusión del efectivo del contingente militar para 1869, la oposición ha presentado una enmienda en que se pide que se reduzca dicho contingente á 80.000 hombres. La enmienda fué desechada por 184 votos contra 23, habiéndose en seguida oprobado el proyecto del gobierno por 210 votos contra 13.

Se asegura que el emperador regresará el domingo del campamento de Chalons, y que permanecerá en Paris por espacio de ocho días.

**Paris 27.**—El Emperador, despues de asistir á las grandes maniobras del campamento de Chalons, regresará mañana á Fontainebleau.

El cuerpo legislativo ha aprobado el proyecto de ley llamando á las armas á 100,000 hombres.

Se ha retirado el proyecto de ley prohibiendo el uso de armas en Córcega.

**Nueva-York 17.**—La revolución se sostiene en el Yucatan y en Puebla.

**Paris 27.**—El general Roon se ha encargado de la dirección de los asuntos militares de la Confederación de la Alemania del Norte durante la ausencia del conde de Bismark.

Segun las noticias de Méjico, parece que triunfa en aquella república la insurrección.

**Paris, 29.**—La Reina de Portugal llegó ayer á Paris.

El príncipe Napoleon ha llegado á Constantinopla.

Ha empezado en el Cuerpo legislativo la discusión de los presupuestos.

**Belgrado.**—Ha terminado la vista del proceso sobre el asesinato del príncipe Miguel. El ministerio fiscal pide que sean condenados á muerte doce de los acusados. Hoy se dará el fallo.

—**Belgrado.**—Se ha suspendido el fallo en la causa relativa al asesinato del príncipe Miguel por haber hecho los acusados nuevas declaraciones contra Kara Georgevitch.

*Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del día 30 de junio.*

**Madrid.**—3 por 100, 35-20, 15 y 20, 35-25 pequeños.—Diferido, 33-90 y 75.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles 68-25, 20 y 15.

**Paris.**—3 por 100 francés, 70-60.—4 1/2 por 100 id., 101-10.—Fondos españoles: Exterior, 39 1/4.

**Londres.**—Consolidados, 94 3/4 á 7/8.

## Noticias Extranjeras

*De La Correspondencia.*

El emperador Napoleon permanecerá tres días en el campamento de Chalons y se le atribuye enseguida el proyecto de visitar las fortificaciones del Norte y del Noroeste de Francia. Besanzon y Toul han sido puestas bajo un pié de guerra formidable.

Se confirma la noticia de amenazar un rompimiento entre Chile y el Perú á consecuencia del convenio celebrado entre Chile y España para sacar de Londres los buques de ambas potencias. El Perú acusa á Chile de haber roto por este medio la alianza.

Se atribuye al ministro de Marina en Francia el proyecto de concentrar una escuadra en las aguas de Candia.

Dicen de Paris que las últimas esplicaciones que han mediado entre el representante de Francia en Florencia y el presidente del Consejo de ministros italiano sobre maniobras garibaldinas, hacen que las relaciones diplomáticas entre ambas potencias sean muy tirantes. Créese que el representante francés señor Malaret, sea reemplazado por el Sr. Benedetti.

Los gabinetes de San Petersburgo y de Florencia han cambiado numerosos despachos estos últimos días. Las relaciones en Italia y Rusia se hacen cada vez mas intimas. Creemos saber, dice el *Internacional*, que el príncipe Gortschakoff ha hecho manifestar al general Manabrea por el representante ruso en Florencia los sentimientos de simpatía del gobierno del czar.

A consecuencia de las medidas económicas adoptadas desde el 20 de enero de este año por el ministro de Hacienda italiano, Sr. Cambray Digny, el déficit de aquella nación se encuentra reducido á 51 millones de francos.

La *Gaceta* de Viena dice que no solo no se ha dado orden alguna para que haya movimiento de tropas en la frontera sérvia, sino que por orden espresa del canciller del imperio los cambios de guarniciones que se habian determinado antes del doloroso acontecimiento de Belgrado no han sido efectuados, deseando el gabinete de Viena evitar sodo motivo de comentario ó conjeturas.

*De El Imparcial:*

Un periódico que se dice bien informado asegura que Napoleon prepara una carta política, que contendrá todo su sistema liberal. La carta será dirigida á Mr. Walewski, ó á Mr. Persigny, y su publicación irá seguida de algunas modificaciones ministeriales, entre ellas el nombramiento del general Fleury para ministro de la Guerra, y de Mr. Haussman para ministro sin cartera, conservando la prefectura de Paris.

En un despacho telegráfico que publica el *Times*, con fecha del 24 de mayo de Rio-Janeiro, leemos la siguiente noticia que seria un incidente singular de la guerra del Paraguay: «Se asegura que el presidente Lopez arma á cuatro mil mujeres.»

Escriben de Suez que, gracias á las medidas adoptadas por la comision sanitaria-internacional, la vuelta de los peregrinos de la Meca, en número de

mas de 6.000, se habia verificado en las mejores condiciones.

Se aguardaba la llegada de la gran caravana, pero nadie temia que se alterase la salud pública.

Nos alegramos mucho.

Segun las últimas noticias del Brasil, las escuadras aliadas seguian bombardeando a Humaita en el Paraguay. No quedaba ningun edificio en pié, y los viveres iban á menos, de suerte que la guarnicion debia verse pronto obligada á entregar la plaza.

La mayor anarquía reina en Méjico, y todo hace presumir que se acerca el próximo fin del reinado de Juárez. El general Aureliano Rivera seguía en campaña con un ejército bastante numeroso para amenazar seriamente á la capital, á doce millas de la cual habia establecido su cuartel general. En el Estado de Querétaro, un cuerpo de 500 hombres se habia pronunciado en favor de Santa Ana. En Pachuca (Estado de Méjico) el general Betanzo se declaró en favor de Porfirio Diaz, con 1.200 hombres. Juárez habia encargado á Escobedo y á Cortina que marchasen contra los insurrectos. Negrete seguía en las montañas de Chiquihuite, y las tropas juaristas enviadas contra él habian sido derrotadas en dos encuentros.

Por último, se dice que el grupo de personas mas notables del partido liberal se habia reunido para declarar que la eleccion de Juárez habia sido ilegal.

## Noticias Nacionales.

### De El Imparcial.

El día 24 se inauguró en Palma la esposicion de ganado en la plaza de toros, la cual estuvo lejos de ser tan animada como era de esperar. Durante las horas que permaneció abierta, fué numerosa la concurrencia que acudió á visitarla, quedando admirados muchos de las buenas condiciones que presentan casi todas las reses y aves espuestas. Es probable que este primer ensayo produzca buenos resultados y que el estímulo haga que si tiene efecto una segunda esposicion, en la cual piensa aquel instituto agrícola, se vea mas concurrida y en extremo mejorada.

El vapor *Nerada*, que salió el miércoles 3 de junio de Nueva-York para Veracruz y la Habana, se perdió á la altura del cabo Hateras. No se saben todavía pormenores del naufragio.

Continúa el movimiento resurreccional de las fiestas suprimidas.

En el obispado de Leon se ha restablecido la de San Froilan (5 de octubre), y trasladado la de San Isidoro á la segunda dominica despues de Pascua, y la de San Marcelo mártir leonés al último domingo de octubre.

En la diócesis de Huesca se ha designado como patrono al mártir San Lorenzo, y concedido la misma gracia de conservar la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, además de haberse restablecido la de San Jorge, la Virgen del Pilar y alguna otra que no recordamos.

En Vich se ha dado dos noches seguidas una serenata á un sugeto que se presentó á hacer la competencia á los acaparadores de trigo, vendiendo á bajo precio, y obtuvo escelentes resultados, pues fueron muchos los hectólitros que vendió, atrayendo numerosa concurrencia á la Rambla del Carmen.

La contaduría general de la Deuda, publica el estado de los valores ingresados en la tesorería de la misma por creaciones y conversiones hechas du-

rante el mes de mayo último.

De los resúmenes, aparece:

1.º Que se han hecho emisiones por creaciones, conversiones y renovaciones durante dicho mes, por valor de 45.842.073,66 rs. en títulos del 3 por 100.

2.º Que estas emisiones han aumentado los intereses anuales de la Deuda en 1.275.262 rs., solo en el mes de mayo.

3.º Que unida esta cantidad á la del mes anterior, resultan aumentados los intereses de la Deuda pública en dos solos meses, en tres millones seiscientos treinta y dos mil doscientos veintiseis reales.

Y 4.º Que las amortizaciones llevadas á cabo en estos dos meses, solo ha descargado á la Deuda de unos 92.000 rs.

Muy necesitados andamos en España de otro Mr. Poyner-Querier. Recordamos bien que hace algunos años se anunció é hizo una interpelacion en el Congreso, por el Sr. Herrera, entonces diputado, sobre las operaciones y el estado de cierta sociedad famosa que no es del caso nombrar. La alarma fué entonces inmensa; los Bancos, las sociedades anónimas de ferro-carriles y de crédito, las Cajas de Ahorros y de descuentos, todos temblaron ante la amenaza de aquel juicio de residencia que podia muy bien ser para ellas otro juicio final. Y sin embargo, hay en todos el deber de desenmascarar, con la ley en la mano, á tantos y tantos que al amparo de grandes sociedades anónimas, han ocasionado, con grande provecho propio, la ruina de un gran número de familias, el desaliento del país, y el descrédito de nuestro crédito. ¿Quién ignora los vicios de que adolecen las administraciones de casi todos nuestros ferro-carriles? ¿Quién no sabe que mientras los infelices accionistas pierden su capital y se arruinan, ó por lo ménos no cobran hace años sinó despreciables dividendos, no faltan capitalistas que han obtenido grandes ganancias? Si la luz de la publicidad penetrara en la manera de funcionar de todas las sociedades, se haria un servicio incalculable, no ya solamente á los padres de familia que han llevado á esas especulaciones sus ahorros, sinó que también á las buenas costumbres y á la moralidad pública.

El principe Othon estuvo el 25 visitando el museo de Pinturas y la Armería. El 24 fueron á saludarle á su hospedaje del hotel de París el rey y el infante D. Sebastian. Parece que estos días pasará al Escorial, Toledo y Aranjuez, y despues hará una expedicion á Lisboa.

El general duque de la Torre ha sufrido una caída al subir una de esas escaleras encerradas que tanto abundan en las provincias del Norte; y si bien esta, no ha tenido consecuencias sucesivas, fué por el pronto bastante grave para dejarle en mal estado á causa no solo del magullamiento del golpe, sinó de la conmocion inherente á él.

### De La Correspondencia.

Segun el *Imparcial* y el *Diario Español*, el periódico que debe desaparecer pronto de la escena política es la *Constancia*, propiedad del Sr. Nocedal. Ignoramos si la noticia es cierta.

Parece que no llegarán á 80 las plazas que se suprimen de oficiales de gobiernos de provincias.

Leemos en un colega:

«No creemos tan inmediata como dicen algunos, la supresion de provincias: es este un pensamiento que realmente existe, pero cuyo planteamiento y desarrollo no están hechos todavía.»

En las noticias que estos días han circulado respecto á supresiones de tesorerías y contadurías de provincias y otras dependencias de Hacienda, hay mucho de inexacto y exagerado y no poco de prematuro respecto de las economías que por el ministerio de Hacienda hayan de realizarse.

En Almería ha habido un temblor de tierra, que aunque de corta duracion, y sin haber causado desgracias personales, ha perjudicado bastante á algunos edificios.

## Marina y Comercio.

Por el último correo de la India ha tenido la «Marina española» noticias de la llegada á Angers de la urca «Santa María», escuela de guardias marinas. A consecuencia de los vientos calmosos y bonancibles, en general, que ha encontrado durante su travesía desde Canarias al Estrecho de Sonda, invirtió 123 días, teniéndose que remontar al paralelo de 48° 30' de latitud Sur, para hallar vientos que favoreciesen sus derrotas.

Se hallan muy adelantadas las obras de la corbeta blindada «Doña Maria de Molina», que se está construyendo en la Carraca. Fáltanle ya solo pequeños detalles que si se llevan á cabo con rapidez concluirán en pocos meses. En breve recibirá la máquina que ha de llevar, que es la de la «Petronila», con calderas nuevas, máquina que quizá habrá salido del Ferrol.

La direccion del depósito hidrográfico, dice la *Marina*, va á publicar en su anuario los documentos de importancia que sobre viajes de nuestra marina de guerra yacen inéditos en el riquísimo archivo de aquel establecimiento.

La *Gaceta* del 25 publicó la traducción del acta adicional al tratado de comercio y de navegación concluida el 30 de marzo último entre España por una parte y la Confederacion de la Alemania del Norte y los miembros de la union aduanera y comercial alemana que no forman parte de esta Confederacion, por otra.

En esta acta adicional, el gobierno de España se obliga á igualar con los buques españoles en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas los de los Estados alemanes comprendidos en el citado tratado de comercio de 30 de marzo último, en cuanto al pago de los derechos de navegación y puerto, y á hacer extensivas á las referidas las demás estipulaciones del mencionado tratado con la condicion indicada.

Dice una carta del Ferrol que publica la *Marina Española*.

«Aquel hermoso arsenal parece un cementerio, si se compara con el movimiento de trabajo y animacion que hace pocos años le animaba. Las únicas que en la actualidad se ejecutan, son la terminacion de las piezas de respeto de las máquinas de la *Zaragoza* y *Arapiles* y los cargos de esta última carena de la *Berenguela* y vapores *Pizarro* y *Hernan Cortés*, y la continuacion de la *Principe Alfonso*, de la que se han mandado rectificadas las plantillas para su blindaje.»

Acaba de verificarse en París el ensayo de una lámpara sub-marina. Este experimento hecho por el inventor Sr. Messenger ha tenido el mejor resultado. Un buzo, sumergido en una de las esclusas del Sena á dos metros y medio de profundidad y separa-

do dos metros de la lámpara, pudo escribir la fecha del experimento con un diamante sobre un cristal. La lámpara permaneció tres cuartos de hora debajo del agua ardiendo perfectamente y se la sacó de ella sin apagarse.

En el mes de noviembre próximo pasado entraron en el puerto de la isla de Puerto-Rico 88 buques nacionales y extranjeros con 7.546 toneladas de carga, que produjeron á las rentas del Tesoro 278.406 escudos. Comparada esta cifra con lo recaudado en 1856, resulta una disminucion de 74.647 escudos, lo cual demuestra la situacion precaria en que se hallaba la isla en aquella época.

La *Gaceta* publica el estado demostrativo del movimiento de navegacion marítima y sus resultados en las aduanas de Puerto-Rico durante el mes de octubre próximo pasado, así como su comparacion con los de igual mes del año anterior.

De ellos resulta que entraron en los puertos de la isla 36 buques nacionales productivos, con 8689 toneladas de arqueos y 2298 de carga; 22 improductivos, conduciendo 1220 de mercancías; 20 embarcaciones extranjeras productivas, con 2291 toneladas de arqueos y 2198 de carga, y cuatro improductivas que importaron 145 toneladas. Los buques llegados en lastre, de tránsito y de arribada, fueron 12 españoles y 14 extranjeros.

Resulta, pues, un total de 108 buques con 20426 toneladas, calculándose el valor de sus cargamentos en 1.159225 escudos.

Los derechos adeudados en octubre de 1867 ascendieron á 166364, y en igual mes del año anterior á 124473.

Por último, salieron de los puertos de la isla 108 buques con 19005 toneladas, avalorándose los efectos que esportaron en 309014 escudos.

El mayor movimiento comercial y marítimo se observa en las ciudades de San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Segun una memoria que se ha publicado en Guipúzcoa, las fábricas de fósforos establecidas en aquella provincia producen la mitad de todos los fósforos fabricados en España, ó sea 669.000 gruesas de cajellitas al año, cuyo valor se calcula en unos 13 millones de reales. Una buena parte de estas cerillas se esportan al extranjero.

Desde 1786 á 1864 la renta de aduanas ha aumentado 62 millones y medio de reales, á juzgar por los datos que publica en su última entrega la *Historia de los progresos sociales*. En 1786 fueron estos productos 186 millones y medio. Hubo despues un rápido descenso llegando en 1820 á solos 81 millones; pero desde el año 33 volvieron á aumentar hasta 249 millones á que se elevaron en 1864. Siendo de notar que en 1855 solo eran de 177 millones y de 249 ya en 1864.

Las fuerzas destinadas al resguardo marítimo que corresponden al presupuesto de la península para el año 1868 á 69, segun los presupuestos del año próximo, son:

Buques de hélice.—Cinco goletas de dos cañones y 80 caballos, armados por doce meses.

Vapores de rueda.—Uno de dos cañones y 230 caballos, armado por nueve meses. Tres

de dos cañones y 120 caballos, armados por nueve meses.

Buques de vela.—Doce faluchos de segunda clase de un cañon cada uno, armados por doce meses. Setenta y dos escampavias, armadas por doce meses. Seis lanchas, armadas por doce meses.

Ponton.—Uno armado por doce meses.

Un periódico consagrado á la defensa de los intereses de la marina, concreta sus aspiraciones en favor de nuestras fuerzas navales en los puntos que á continuacion insertamos.

Dice que la atencion debe fijarse:

1.º «En poseer cuanto antes en cada arsenal un dique para toda clase de buques.

2.º En procurarse los medios para poder construir en España toda clase de buques blindados.

3.º En contar en los arsenales y plazas de guerra marítimas con defensas blindadas y otros medios para proteger en ellas á los buques de un enemigo audaz.

4.º Medios para construir y poseer la moderna potente artillería, sus montajes, pólvora y proyectiles.

5.º Adquirir ó establecer la construccion de torpedos para la defensa de los puertos, arsenales y plazas.

6.º Construir por cada dos buques blindados uno de madera para servicios especiales.

7.º Adoptar las hélices gemelas para ciertas construcciones.

Algo mas, añade, debia hacerse, pero basta con lo anterior, si desde luego se empieza á ejecutar todo ello en mayor ó menor escala.»

## Seccion local.

En la mañana de ayer salió de nuestro puerto el vapor *Amparo*, que marcha á recorrer los faros de la costa, á fin de girar la visita correspondiente el señor ingeniero jefe, y surtirlos de los efectos necesarios para el servicio.

Segun tenemos entendido, desde Ciudadela marchará directamente á Palma.

Como se habrá visto por la órden de la plaza que publicamos en el número del miércoles, llegó á esta ciudad nuestro apreciable compatriota el Exmo. Sr. D. Victorino Hédiger, General Gobernador de aquella, teniendo una satisfaccion al saber cuan provechosa le fué á su salud el viage que hizo á la Península. Le felicitamos por ello.

Seguen examinándose en el colegio de segunda enseñanza de esta ciudad los jóvenes que han cursado la asignatura de latin y castellano correspondiente al 2.º año, é igualmente los de la clase de Religion del 1.º y 2.º

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de los dos interesantes anuncios que insertamos hoy en la seccion correspondiente, refiriéndose á la veda de la extraccion de ostras.

Anteayer llegaron con el vapor-correo *Menorca*, los pasajeros siguientes:

De Barcelona.—D. Carlos Casallach, D. Pedro Maristany, D. Jaime Cuadros, D. Anita Soler, D. Esperanza Taltabull, D. Juan Nepomuceno Escasena, D. M.ª Antonia Guillen, D. Rafael Gener,

D. Lorenzo Conforto y un niño, D. Juan Vilella, D. Francisco Vilella, D. Isabel Petrus, D. Francisco Javier Moragues, D. Francisco Sarriego, don Miguel French, D. Antonio Palliser, D. Antonio Lliso, D. María Socias, D. José Serra, D. Pedro Soler, D. Sebastian Gahona y D. Antonio Valls.

De Alcudia.—D. Ignacio Moragues y D. Rafael Gonzalez, su esposa y una niña.

Abundante sardina ha acudido por estas aguas, y no es de creer que escasee por ahora, pues se ha fijado en numerosas muelas por las costas del sur y del sudeste: su precio, que ha llegado á ser de medio real el kilogramo, haria un alimento barato para la gente pobre; pero no lo permite el señor aceite, que aun cuando tenga infulas de ser una de las primeras materias para el alumbrado, lo deja á oscuras el material siglo de las luces; y aun cuando se envanezca con su transparente prosopopeya de nadar sobre el agua, habrá de confesar que hace agua y se va al fondo de los crecidos derechos que lo abruma.

¿Qué importa que sea un artículo de primera y general necesidad, si no pueden llegar á él los que mas lo necesitan?

De aquí puede colegirse de que en un plato, y á veces cazuela, de sopas escaldadas, solo puedan contarse tres ó cuatro lágrimas ú ojos de aceite pálidos y vergonzantes, que hacen enrojecer mas al abundante pimenton al verse elevado á la categoria de primer condimento, ya que sin su colorcillo las tales sopas serian mendrugos en remojo.

Venga pues abundancia de sardina, vocéenla los placeros, véndase; no á medio real el kilogramo sino á cuartillo, y pescadores, placeros, y consumidores se encogerán de hombros ante esta verdad inconcusa: La sardina, está barata, muy barata; y no puede cogerse, ni venderse, ni comprarse, porque el aceite para guisarla ó para freirla, no sola está caro, sino muy caro, y los derechos lo hacen carísimo.

Bueno seria, pues, pensar y mandar el modo de desfacer este entuerto, que pesa, y con grave peso, sobre las clases ménos acomodadas y por lo tanto mas menesterosas.

Pescados y mariscos mas gustosos y saludables de entre los que traen á la pescadería durante el presente mes de julio.

La letra bastardilla indica el nombre vulgar.

Alacha, *alaxa*.—Besugos, *besugs*.—Biza, *biso*.—Denton, *dentol*.—Peje araña, *araña*.—Sardina, *sardina*.—Escarcho, *ases*.—Esparrayon, *esparray*.—Espeton, *espet*.—Rubios, *gallinetas*.—Mendola ó caramel, *gerret*.—Anllas, *lampuga*, *lampuga*.—Lisa, *lissa*.—Merluza, *llus*.—Mármol, *mabre*.—Garro, *mora*.—Halleche, *xucla*.—Chopa, *oblada*.—Pagro, *pagre*.—Palometa, *palomida*.—Priste, *pex espasa*.—Pámipano, *pámopol*.—Paget, *patgelt*.—Sargo, *sare*.—Satpa, *saupa*.—Serrano, *serrá*.—Chicharro, *sirvia*.—Tortuga, *tortuga*.—Rayada, *variada*.—Perca, *vacas*.—Caballa, *varat*.—Volador, *pex volador*; este último á fin de mes.

MARISCO, *marisc*.—Caracoles de mar, *corns*.—Cerita, *pada*.—Dátil, *dátil*.—Clicas, *escopinas de gallet*.—Pechina, *escopina lisa*.—Venera, *vitigal*.—Mejillon, *musclo*.

**Boletín religioso.**

*Santo de hoy.*

El beato Gaspar Bono.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita à Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

*Santo de mañana.*

La Sangre de Ntro. Señor Jesucristo y S. Miguel de los Santos confesor.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Buques entrados y fondeados en el lazareto, hasta el anochecer del día 1.º de Julio.*

**NACIONALES.**

De Pernambuco en 83 d. berg. *Jaime*, de 179 t., cap. D. Agustin Cunill, con 13 trip. y algodón.—40 d. c.

**Despachados.**

**NACIONALES.**

Para Mahon laud *Africano*, de 38 t., cap. D. Pablo Benejam, co 8 trip., 19 pas., lastre y heno.

Para Barcelona vapor *Provenzal*, de 130 t., cap. D. Vicente Ricomá, con 18 trip., algodón y maiz.

*Entrados à libre plática el día 2.*

**NACIONALES.**

De arribada procedente de Andraitx con destino à Malta el laud *San Antonio*, de 24 t., pat. Bartolomé Masot, con 6 trip. y lastre.—Despachado para su destino.

**Despachados.**

**NACIONALES.**

Para Barcelona pailebot *Galgo*, de 31 t., pat. Pedro Vanrell, con 5 trip., 12 pas. y varios efectos.

Para Palma vapor del Estado *Amparo*, de 34 t., cap. D. José de Ribas, con 13 trip., 3 pas., y efectos para el servicio de los faros.

*Despachados el 3.*

**NACIONALES.**

Para Argel pailebot *Joven Africano*, de 24 t., cap. D. Bartolomé Maspoeh, con 6 trip., 25 pas. y sillares.

**Observaciones meteorológicas.**

Días.	Barómetro a las 7 h. m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos à las 9 mañana.	Fuera sobre un metro cuadrado en kilogramos.
		Max.	Min.					
2	759.	29.2	23.3	73		7	ENE. fl.	2.
3	761.5	25.	19.5	64	6.	4	NE. »	1.

**Afecciones astronómicas.**

**SOL.**—Sale à las 4 h. y 36 ms.—Pónese à las 7 h. y 31 ms.

**LUNA.**—Sale à las 6 h. y 58 ms. de la r.—Pónese à las 3 h. y 34 ms. de la m.

**Orden de la plaza,**

**del 3 de julio de 1868.**

Servicio para el 4.

*Gefe de día: D. Juan Ortega Garcia, comandante del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.*

**Variedades.**

**EL TRABAJO con relacion à la mujer.**

El trabajo es el mejor adorno de la mujer, y la más bella virtud que puede ostentar. ¿Por qué la general repulsion que se siente hácia esos seres que cumplen con la sentencia dictada por Dios: «*comerás el pan con el sudor de tu frente.*» Nosotros, que vemos y tocamos con la experiencia que en el trabajo está encerrado el germen de las virtudes y de la civilizacion, abogaremos constantemente por él.

En nuestros días, por desgracia, merced à las innovadoras costumbres de un imperio vecino, hemos visto propagarse multitud de labores fútiles, que ocupen el tiempo sin que den nada de sí, y se han echado en olvido otras que eran de suma utilidad en el hogar doméstico. Hoy todas las jóvenes, educadas con más libertad que necesitan, se toman de su cuenta el determinar en qué han de emplear las horas; y de este abuso, que nuestra nunca bien ponderada moderna educacion les concede como un derecho, nace esa decadencia del trabajo que dá felices resultados, que forma insensiblemente la mujer para ser buena esposa, y más tarde económica y activa madre. De este olvido y violencia de un precepto divino nace esa multitud de víctimas del vicio, que pulula en todas partes, porque al menor vaiven de la inconstante fortuna, viéndose pobres y sin conocimientos de trabajo que pueda proporcionar el sustento, ahogan entre escándalos su conciencia, y son al poco tiempo la vergüenza de su sexo.

Antes se imponia a la mujer la obligacion de hacer por si misma, hasta conocerlas teórica y prácticamente todas las labores pertenecientes à la mujer. ¡Hoy, nos avergonzamos al decirlo, no se hacen ciertas cosas, porque se mancharia el cútis de las manos, y una mano áspera y tostada no puede presentarse en un salon, donde todas lucen su piel blanca y perfumada! ¡Pobre siglo! ¡Cuántas calamidades has traído sobre nosotros! ¡Se teme manchar las manos con el trabajo, mandato del Criador; y no se rehusa enlodar la conciencia con el crimen y los vicios, por no cumplir lo ordenado! ¿Hasta cuándo la ceguedad cubrirá los ojos de los que así opinan?

Madres que vivís dichosas con vuestras caudalosa fortuna proporcionando à vuestras hijas todos sus antojos. ¿habeis pensado si un día, viéndose pobres, serian capaces de acudir virtuosas al trabajo, dejando la mala senda del pecado, y ganarse por si mismas el sustento? Si no habeis pensado en esto, atended. Procurad que vuestras hijas se instruyan en todo lo que es necesario à su sexo. Haced que siempre, ocupando útilmente el tiempo, todo lo practiquen, lo examinen y lo comprendan; y una vez enseñadas, dejadles hacer todos sus inocentes gustos, sin temor de que, si un día llama à su puerta el infortunio, dejen de presentarse valerosas à ser los campeones del trabajo, que todo lo santifica.

Decid, ¿no es digna de alabanza la pobre jornalera que se entrega todo el día al trabajo, y en el continuo y honrado atareo en que vive, por sustentar sus hijos, gasta su juventud y su hermosura, siempre alegre y satisfecha, bendiciendo à Dios que dá salud à ella y à su esposo para ganar con sus manos el pan que dan à los frutos de su amor? ¿No está llena la sociedad de mil y mil de estos nobles corazones, que dán edificantes ejemplos de amor al trabajo, sin que à nadie le ocurra tomarlos por guía de su conducta, y sin que una señal de aprobacion llegue à ellos, dignos por todos conceptos de altos elogios?

Procuremos imitar en tan loable existencia à esas pobres mártires de la voluble suerte; y de este modo, si un día descendemos de la alta posicion à la pobre, sabremos hollar las tentaciones de la corrupcion y ser las mas ardientes defensoras del trabajo, que enaltece al pobre, hijo predilecto del divino Redentor.

*Isabel Poggi de Llorente.*

*(Los Sucesos.)*

**El extracto de carne Liebíg que tanto se conoce é imparcialmente recomiendan à los enfermos y aun à los sanos todos ó casi todos los periódicos y médicos del mundo, es verdaderamente una sustancia escelente por su yirtud sabrosa, alimenticia y económica.** Algunas personas hubo de salud quebrantada, mejor dicho, con males crónicos, que gracias al uso constante de la espresada sustancia, lograron recobrar si no todas mnchas de sus fuerzas perdidas. Para comprender tambien la importancia de este adelanto, baste saber, porque así lo han anunciado varios diarios, que no solo el emperador Napoleon adquirió para su uso y con objeto de regalarlo à las cocinas ecenómicas una cantidad respetable del extracto indicado, sino que hasta los gobiernos inglés y prusiano hicieron contratas con la compañía del mismo para suministrarlo à sus ejércitos. Por último, en la Corte algunos particulares sustituyen ya la carne de ordinario por el extracto de la Liebíg de que venimos haciendo mencion.

**No deja de ser curiosa la causa que tuvo Alejandro Dumas para salir de Nápoles hace algunos años.**

El célebre novelista escribió, en un periódico que por entonces publicaba, un artículo, que algunos italianos tomaron muy à mal.

El periódico se repartía à las ocho de la mañana.

A las diez, Dumas habia recibido treinta provocaciones.

A las doce, otras treinta.

Y à la una reunió à los ciento veinte padrinos de estos sesenta adversarios.

—Señores, les dijo: esta noche me marchó. No tengo tiempo de batirme en particular con cada una de las personas à quienes venís representando. Sin embargo como deseo satisfacerlos à todos voy à decirlos lo que he decidido: como me corresponde la eleccion de arma escojo la pistola; mis adversarios formarán un grupo y haremos fuego, todos ellos sobre mí, y yo al grupo de todos ellos.

**DIENTES À REDITO.**—Los bofetones cuestan en Paris un ojo y parte del otro.

Durante la última *Esposicion*, un inglés, desollado hasta los huesos, recibió una cuenta final tan excesivamente escandalosa, que no pudo menos de enarbolár el puño y descargarle con toda la fuerza de su brazo en la cara del hostelero.

Este volvió la cabeza, escupió cinco dientes en un charco de sangre, y en seguida, cogió la pluma y añadió 500 francos à la *adicion*.

La cuenta fué à los tribunales.

El inglés tuvo que pagarla hasta el último céntimo.

—¡No me pesa! decia al salir de la fonda. ¡Siquiera dejo à ese pillo con cinco dientes menos!

¡Infeliz! aun no habia llegado à la puerta de la calle, y ya estaba reparada la avería.

¡Los cinco dientes eran postizos!

El fondista los habia pagado à razon de diez francos pieza, y en las seis ó siete veces que los habian arrancado de las mandíbulas por el mismo procedimiento, le habian producido mas de 2.000

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Publicada la veda desde 1.º de mayo último, que concluirá en fin de agosto, de la estacion de las ostras, con el fin de que este molusco pueda verificar su desove y multiplicar su especie en esta industria, que se halla hoy totalmente agotada, y sabedor que apesar de las prescripciones de la ley, se infringe esta, pescando algunos ilusos aquel marisco en perjuicio de la especie; trayéndolos ya á vender en los mercados públicos, ya en las casas particulares; he impetrado de la autoridad local el auxilio para evitarlo; teniendo el sentimiento de prevenir á los contraventores, tengo tambien por mi parte tomadas las medidas para evitarlo, exigiéndoseles por la primera vez además de la multa de diez escudos, la pérdida del género á los que se cojan con tal delito. Mahon 2 julio de 1868.—  
Juan Garcia de Quesada 3

## Alcaldía Constitucional DE MAHON.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 25 del Reglamento para el régimen de la ostricultura, aprobado por Real orden de 15 mayo de 1866, queda prohibida hasta fin del próximo agosto la venta de toda clase de ostras, por razones higiénicas y de embriogenia, bajo la multa de diez escudos además de la pérdida del marisco. Mahon 2 julio de 1868.— Pedro Mir y Pons. 3

## Administracion de Correos DE MAHON.

Debido proveerse una de las plazas de carteros de esta ciudad por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia en este periódico para que los que deseen obtenerla presenten sus solicitudes en esta Administracion dentro del término de tres dias. Mahon 2 de julio de 1868.— El Administrador, Victor Garcia Guerrero. 2

**POR** disposición del señor Gobernador de la provincia queda abierto el pago de las clases pasivas del mes de abril último; lo que pongo en conocimiento de los interesados para que desde el dia de mañana de 10 á 12 se presenten en esta de partido á percibir sus haberes. Mahon 3 de julio de 1868.— El Administrador depositario, Francisco Vinent y Vives. 3

## LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal, núm.º 1462 en Mahon. El Sorteo que se ha de celebrar el dia 7 del actual constará de 12,000 billetes al precio de 40 escudos repartiéndose los premios siguientes:—4 de 100,000 escudos.—1 de 40,000.—1 de 20,000.—1 de 10,000.—1 de 6,000.—10 de 100, y 500 de 300. Los billetes están divididos en Vigésimos á 2 escudos cada uno.— Mahon 30 de junio de 1868.— Domingo Orfila.

**HOY** sábado, domingo, y lunes habrá sorbetes en el establecimiento de Dayá, situado en la esquina de la calle Nueva. 1

**ESTA** noche y mañana habrá baile en Villa Carlos, calle Mayor. 1

## ROBOYVEAU LAFITTEUR.

Autorizado en Francia, Austria, Bélgica y Rusia.

El Rob Boyveau Lafiteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Girardeau de Saint-Getvais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato. El Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas: los empeines, los abcesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades con lagosias, nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del doctor IRAUDEAU de SAINT-GERVAIS, Paris 12; rue Richer. En Madrid, J. Simoa, agente general; Borrell, hermanos; Escolay; V. Moreno Miguel, Quesada; Sotomayor; C. Uzurrum, Saavedra, S. Ocana, Varona. Depósito en Mahon: Farmacia de Síntes, Moreras 6.

**EN** el sorteo celebrado ayer á beneficio de la parroquia iglesia de Santa María, han salido premiados los números siguientes:

- 1.º 5745. Una bonita imagen de San Roque, valor 52 escs.
  - 2.º 5496. Un corte de vestido de gasé negro, valor 30 escs.
  - 3.º 5064. Doce cubiertos de plata alemana, valor 18 escs.
- Mahon 3 julio de 1868.— El mayordomo, Juan Cardona, pbro. 1

## Nodrizas.

Hay una en San Luis que desea hallar criatura para amamantar en su casa. Darán razon en la calle del Aleman número 29. Hay otra en la calle de Montañes, n.º 20, que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. 61

## AVISO AL PÚBLICO.

A la mayor brevedad posible llegará á esta ciudad procedente de Paris, el acreditado cirujano-dentista M. Antoine Bousquet, quien permanecerá en la misma unos cuantos dias para practicar cuantas operaciones se refieran á su arte. Se hospedará en la fonda de Oriente. 4

**EN** la cuesta de Dayá n.º 47, hay muebles para vender. 1

**SE** vende una libreria de 870 volúmenes. En esta imprenta darán razon. 3

**POR** ausentarse su dueño, se venden las obras *El Paraiso perdido*, de Milton, y la *Divina comedia*, de Dante, á un precio módico. En esta imprenta informarán. 3

**Temps** y paratjes de Menorca en que es mes gustós, saludable ó dañós respectivamente el PEX Y MARISC.—Cuarta edició. Un cuaderno de 8 páginas en 4.º—Véndese en la imprenta de este periódico, á cinco céntimas el ejemplar.

## ¡A LOS ENFERMOS! LEGÍTIMO JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, espantos de sangre, etc., etc. Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach. 3 a.

## Para la Habana.

Está á la carga en Barcelona la preciosa fragata *Pedro Plandolit*, mandada por el acreditado capitán D. Esteban Amengual. Admite á flete un resto de cargo, y pasajeros. Lo despachan los Sres. Plandolit y C.ª pudiéndose dirigir en esta al escritorio de D. Juan Taltavull. 2

## Para Argel.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español, nombrado MENORQUIN, su capitán don Matias Huguet admite cargo y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán, que vive calle del Rector, núm. 6. 2

## VAPOR MENORCA.

Saldrá el domingo á las OCHO de la mañana para Alcudia y Barcelona. Admite carga y pasajeros y se despacha, calle de la Infanta número 2. 1

E. R.—J. Gómez.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.